ADENDA No. 02

INVITACION PUBLICA No. DTAN- IP-014-2022

La Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en uso de las facultades legales otorgadas y dentro del término de Ley, se permite expedir la presente Adenda No. 02, dentro del proceso contractual No. DTAN-IP-014-2022, cuyo objeto es: *"Contrato de Suministro integral de aseo y cafetería el cual incluye los elementos y el personal idóneo que preste los servicios de limpieza en la infraestructura y atención a la cafetería del Santuario Fauna y Flora Guanentá Alto Rio Fonce de Parques Nacionales Naturales de Colombia",* para lo cual se permite informar lo siguiente:

1. En atención a la respuesta dada por el proponente, el grupo interdisciplinario de la DTAN procederá a efectuar la revisión de fondo para determinar la viabilidad de la aclaración de la oferta económica presentada. En consecuencia, se procederá a publicar las determinaciones del grupo evaluador en la plataforma del Secop II.

2. Que derivado de lo anterior, se expide la presente Adenda de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015, que reza: *""(…) La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. (…)"*

Por lo anterior, La Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales de Colombia, mediante el presente documento informa a los interesados que con el ánimo de garantizar los principios que rigen la Contratación Pública, entre ellos la selección objetiva, publicidad, trasparencia, igualdad y libertad de concurrencia; procederá a realizar la respectiva modificación del cronograma, el cual quedará:

Aceptación de ofertas: **03 de mayo de 2022 – 5:00 pm**

Los demás aspectos de la invitación pública y demás documentos del proceso que no hubieren sido expresamente modificados por el presente documento, se mantendrán incólumes.